

AVISO No 017

04 DE ENERO 2024

EMPRESAS PÚBLICAS DE ARMENIA ESP

Por el cual se notifica al señor(a) **JAIRO ALBERTO MORENO** de conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Acto administrativo a notificar: **OF PQRDS 19565 del 26 DE DICIEMBRE de 2023**

Persona a notificar: **JAIRO ALBERTO MORENO**

Dirección de notificación: **CALLE 19 N 15 – 66 BLOQUE 5 APTO 204**

Funcionario que expidió el acto: **LAURA MARIA BUITRAGO VALDERRAMA**

Cargo: **Abogada Contratista**

Recursos que proceden: Recurso de reposición y en subsidio el de apelación que deberá interponerse dentro de los cinco (5) días siguientes a la notificación ante el jefe de la Oficina de peticiones Quejas y Reclamos de empresas públicas de armenia E.S.P. advirtiendo al usuario que para recurrir deberán acreditar el pago de las sumas que no han sido objeto de reclamación de conformidad con el artículo 155 inciso 2 de la ley 142 de 1994

Atentamente,



ANGELICA VARGAS MARIN
Profesional Universitario I
Dirección Comercial EPA ESP

Armenia, 04 DE ENERO 2024

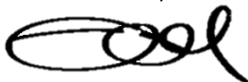
Señor (a):
JAIRO ALBERTO MORENO
DIRECCION: CALLE 19 N 15 – 66 BLOQUE 5 APTO 204
MATRICULA: 68699
Armenia, Quindío.

ASUNTO: Notificación por Aviso 017- OF PQRDS 19565 del 26 DE DICIEMBRE de 2023

Cordial Saludo, Adjunto encontrará la notificación por aviso **No 017- OF PQRDS 19565 del 26 DE DICIEMBRE de 2023 “POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVE UNA PETICION 68699 “.**

Lo anterior en cumplimiento de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, en relación con la notificación por aviso.

Atentamente,



ANGELICA VARGAS MARIN
Profesional Universitario I
Dirección Comercial EPA ESP

OFICIO PQRDS 19569

Armenia 26 de Diciembre de 2023

Señor (a):
JAIRO ALBERTO MORENO
DIRECCION: CALLE 19 N 15 – 66 BLOQUE 5 APTO 204
MATRICULA: 68699
Armenia, Quindío.

Ref.: Respuesta PETICION_2023PQR918945.

Cordial Saludo,

En atención a su escrito recibido bajo el radicado de la referencia, respetuosamente me permito informarle que de conformidad con la visita realizada anteriormente se identificó una independización del servicio, posteriormente atendiendo su solicitud se otorgó un descuento de aseo, toda vez que, dicho cobro no es retroactivo portal razón solo se podrá generar en el mismo periodo de la facturación.

Atentamente,

Laura M^e Buitrago.

LAURA MARIA BUITRAGO VALDERRAMA
Abogada Contratista
Dirección Comercial EPA ESP

Citación de Notificación Personal No. 19566 de 26/12/2023

Armenia 26 de Diciembre de 2023

Señor (a):

JAIRO ALBERTO MORENO

DIRECCION: CALLE 19 N 15 – 66 BLOQUE 5 APTO 204

MATRICULA: 68699

Armenia, Quindío.

ASUNTO: *Citación de Notificación personal* **Oficio PQRDS 19565 DEL 26 DE DICIEMBRE DE 2023**

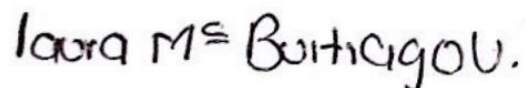
De manera comedida me permito informarle que debe acercarse a las oficinas de Atención al usuario de la Dirección Comercial de Empresas Públicas de Armenia ESP, ubicadas en la **Carrera 18 Calle 17 esquina Centro Comercial del Café Piso 3**, en un horario de 7:30 a.m. a 12:00 p.m. y de 2:00 p.m a 5:00 p.m., a fin de notificarse personalmente de la presente resolución **“POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVE UNA PETICIÓN MATRÍCULA INTERNA 68699”**

Si transcurridos cinco (5) días hábiles contados a partir del día siguiente del envío de la citación usted no ha comparecido, se procederá a la notificación por aviso, enviándose a la dirección de notificación, la cual quedará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del mismo en el lugar destino, conforme lo dispone el artículo 69 de Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Así mismo, se informa al peticionario (a), que en caso de que su solicitud sea procedente, la entidad contará con (5) cinco días hábiles después de surtida la notificación, para realizar los descuentos, reliquidaciones o trámites a que haya lugar en las matrículas correspondientes a los predios en reclamación, de esta manera podrá acercarse a la entidad a reclamar su factura con los valores reliquidados, de lo contrario se verá reflejado los siguientes períodos de facturación si hubiere a lugar.

Se advierte que debe acreditar la calidad en que actúa.

Atentamente,



LAURA MARIA BUITRAGO VALDERRAMA

Abogada Contratista

Dirección Comercial EPA ESP.